



**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
CONSEJO DE UNIDAD
ACTA EXTRAORDINARIA N°05-2024
12 DE ABRIL DE 2024**

ACTA EXTRAORDINARIA UNA-CO-ECG-AOCE-005-2024

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CINCO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, CELEBRADA POR EL CONSEJO DE UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS TRECE HORAS, DEL DOCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO, DE MANERA VIRTUAL, UTILIZANDO LA PLATAFORMA MS. TEAMS.

MIEMBROS PRESENTES

Francisco Rodríguez Soto	Director
M.Sc. Betsy Cedeño Montoya	Subdirectora
Licda. Lidia Chanto Cantillano	Prof. Ejecutiva en Servicios Administrativos
M.Sc. Luis Sandoval Murillo	Académico
Dr. Gustavo Barrantes Castillo	Académico

AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN

Dr. Carlos Morera Beita	Académico
-------------------------	-----------

SECRETARIA DE ACTAS

Angie Cambroneró Unfried

Se inicia la sesión extraordinaria 05-2024 del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, con cinco personas presentes, reunidas a través de la plataforma MS. Teams.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO:

1. Aprobación del orden del día.
2. Correspondencia

UNA-FCTM-OFIC-111-2024

https://agd.una.ac.cr/share/s/9stl5KHPTe6OXoYpK_21pA

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Francisco Rodríguez Soto presenta el orden del día de la sesión.

Se somete a votación el orden del día resultando 5 votos a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO II. CORRESPONDENCIA.

Francisco Rodríguez Soto presenta la siguiente correspondencia y explica que este punto responde a la solicitud de la Licda. Yanory Pacheco Castro, directora ejecutiva de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el mar, mediante oficio UNA-FCTM-OFIC-111-2024; con relación a las modificaciones al POA 2024 de las unidades académicas de la Facultad.

Por lo anterior, Francisco Rodríguez explica que en el caso de la ECG correspondía incluir la meta operativa 1.13 al POA, la cual implica "Implementar un programa de educación continua para el año 2024", por lo que se requiere tramitar el acuerdo correspondiente ante la Facultad.

Explica que la próxima sesión de facultad será el martes 16 de abril, por lo que el acuerdo respectivo se vería en esta sesión.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-071-2024.

CONSIDERANDO

1. La circular UNA-APEUNA-CIRC-004-2024, del 18 de marzo de 2024 con relación a la formulación del plan operativo anual 2024 (POA-2024), suscrita por el Máster Juan Miguel Herrera Delgado, director del Área de Planificación Económica de la Universidad Nacional (APEUNA).
2. El oficio UNA-FCTM-OFIC-111-2024, con fecha del 11 de abril, suscrito por la Licda. Yanori Pacheco Castro, directora ejecutiva de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, mediante el cual solicita realizar los ajustes a la formulación del plan operativo anual 2024 (POA-2024).
3. La necesidad de incorporar al POA 2024 de la Escuela de Ciencias Geográficas, la meta operativa 1.13. (Implementar un programa de educación continua para el año 2024).
4. El análisis de los miembros del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

SE ACUERDA

- 1. APROBAR la MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024 DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.**
- 2. REMITIR EL ACUERDO A LA DOCTORA LILLIAM QUIRÓS ARIAS, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, para el trámite respectivo.**
- 3. ACUERDO EN FIRME.**

Se somete a votación resultando 5 votos a favor y 0 en contra.

AL SER LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN.

**FRANCISCO RODRÍGUEZ SOTO
PRESIDENTE, CONSEJO DE UNIDAD
ESCUELA CIENCIAS GEOGRÁFICAS**